

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ANTROPOLOGÍA
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/virtual
Semestre	S2
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	David Temprano, Julio Díaz
Docente	David Temprano

2. PRESENTACIÓN

La asignatura que vas a cursar analiza las implicaciones culturales que se dan en las conductas humanas, tanto actuales como del pasado. En ella se analiza la construcción del sujeto y de los grupos en alguna de las culturas más representativas, pero también en las lejanas, desembocando finalmente en los procesos globalizadores actuales. Se atenderá también al papel jugado, en esta encrucijada, de la religión, la economía la política y el nacimiento de las nuevas identidades culturales e imágenes del mal pasadas y actuales para que el futuro criminólogo pueda hacer más inteligible el fenómeno de la violencia y la criminalidad de nuestras sociedades.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON07. Describir los elementos que influyen en el comportamiento criminal.

Habilidades:

- HAB01. Interpretar correctamente datos cuantitativos, cualitativos y mixtos.
- HABO3. Aplicar con maestría los conceptos, elementos, recursos y/o teorías a una situación necesitada de una respuesta criminológica.

Competencias:

 CP01. Desarrollar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.



- CP06. Trabajar en equipo para alcanzar la resolución de los problemas criminológicos y/o victimológicos planteados.
- CP11. Criticar, analizar, evaluar y cuestionar con razonamientos lógicos y sólidos aquellas teorías, ideas y pensamientos criminológicos que no estén bien fundamentados con la realidad criminológica y empírica.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar los distintos modos de vida de las sociedades actuales y de las del pasado.
- Identificar los códigos de conducta, costumbres y usos de comunidades humanas actuales, dada su diferenciación cultural

Habilidades específicas de la materia:

- Evaluar los conflictos generacionales dentro de los mismos grupos de pertenencia.
- Formular hipótesis de investigación o experimentación en el campo de la asignatura con respecto a la delincuencia.
- Inferir conclusiones adecuadas a partir del análisis de datos relativos a las formas de ser, estar y reaccionar del ser humano en virtud de su pertenencia a uno u otro grupo culturalmente diverso.
- Evaluar correctamente la conexión entre las diferentes manifestaciones comportamentales de los distintos grupos sociales y las diferentes variables influyentes en tales manifestaciones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje	
HAB01, CP11	Identificar los distintos modos de vida de las sociedades actuales y de las del pasado.	
CON01, HAB01, CP01, CP11	Identificar los códigos de conducta, costumbres y usos de comunidades humanas actuales, dada su diferenciación cultural	
CON07, HAB01, CP01, CP11	Evaluar los conflictos generacionales dentro de los mismos grupos de pertenencia.	
CON01, CON07, CP06, CP11	Formular hipótesis de investigación o experimentación en el campo de la asignatura con respecto a la delincuencia.	
CON01, CON07, HAB03, CP01, CP11	Inferir conclusiones adecuadas a partir del análisis de datos relativos a las formas de ser, estar y reaccionar del ser humano en virtud de su pertenencia a uno u otro grupo culturalmente diverso.	



CON0	1, HA	\B03,	CP01,
(CP06.	CP1:	1

Evaluar correctamente la conexión entre las diferentes manifestaciones comportamentales de los distintos grupos sociales y las diferentes variables influyentes en tales manifestaciones.

4. CONTENIDOS

- Definición de la Antropología como ciencia. Sus orientaciones actuales. Áreas o sectores de estudio incluidos en la Antropología. Relaciones de la Antropología con las ciencias del comportamiento y especialmente con la Criminología.
- Visión panorámica de los distintos modelos antropológicos o de las distintas concepciones sobre el hombre en las culturas occidentales más sobresalientes.
- Visión panorámica del fenómeno cultural y su verdadera dimensión en las formas de ser, estar y reaccionar del ser humano, como individuo y como parte del grupo de referencia, según los distintos modelos culturales.
- Diferenciación (sexo, edad, estratificación, grupo étnico) y articulación en el plano político y social.
 Los prejuicios y estereotipos por razones de diferencias raciales y culturales. La identidad étnica y la convergencia nacional.
- El Derecho y la costumbre como instituciones de control social en las distintas culturas más conocidas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	20
Análisis de casos	14
Elaboración de informes y escritos	14
Investigaciones y proyectos	22
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2



Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	14
Elaboración de informes y escritos	14
Investigaciones y proyectos	22
Estudio de contenidos y documentación complementaria	60
(Trabajo Autónomo)	
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60
Informes y escritos	15
Caso/problema	15
Investigaciones y proyectos	10

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Denominación SE	% Mínimo- % Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60
Informes y escritos	10-20
Caso/problema	15-20
Investigaciones y proyectos	5-10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.



7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad Individual I. Sociedades antropológicas	Semana 4 - 5
Actividad Individual II. Violencia y Religión.	Semana 9 - 10
Actividad Grupal I. Imágenes del mal	Semana 14 - 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Antropología física

- Arsuaga, J.L. y Martinez, I. (1998). La especie elegida. Temas de hoy.
- Bermúdez de Castro, J.M. (2011). La evolución del talento. Debolsillo.
- Darwin, C. (2009). El origen del hombre. Crítica.
- Rosas, A. (2010), Los neandertales. CSIC

Unidad 2. Antropología cultural I

- Clastres, P. (2001). Investigaciones en antropología política. Gedisa
- Dawkins, R. (1994). El gen egoísta. Salvat
- Harris, M. (1990). Antropología cultural. Alianza Editorial
- Lewelen, T. (2009). Introducción a la antropología política. Bellaterra
- Peacock, J. (2005). La lente antropológica. Alianza



• Richard C. L., Steven P. R., Rose, L. y J. Kamin (2009). *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*. Drakontos

Unidad 3. Antropología cultural II

- Batra, R. (2007). Territorios del terror y la otredad. Pre-textos
- Bauman, Z. (2010). La globalización. Consecuencias humanas. FCE
- Bermúdez de Castro, J.M. (2011). La evolución del talento. Debolsillo.
- Braidotti, R. (2004). Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada. Gedisa.

Unidad 4. Religión y violencia

- Bataille, G. (2007). Las lágrimas de Eros. Tusquets.
- Caro, J. (2006). El carnaval. Alianza Editorial.
- Caillois, R. (2005). El hombre y lo sagrado. FCE.
- Girard, R. (1986). El chivo expiatorio. Anagrama.
- Girard, R. (1983). La violencia y lo sagrado. Anagrama.

Unidad 5. Genealogía del racismo

- Augé, M. (2008). Los no lugares. Espacios del anonimato. Gedisa.
- Caro, Julio. (1988). Historia de la fisiognómica. El rostro y el carácter. Istmo.
- Darwin, C. (2009). El origen del hombre. Crítica.
- Foucault, M. (1996). Vigilar y castigar. Siglo XXI.

Unidad 6. Las imágenes del mal

- Caro, J. (2003). Las brujas y su mundo. Alianza Editorial.
- Díaz, J. (2010). "Planet terror" en Hacer vivir, dejar morir. CSIC.
- Fernández, J. (2010). Filosofía zombi. Anagrama.
- Foucault, M. (2000). Los anormales. FCE
- Girard, R. (1995). Veo a Satán caer como el relámpago. Anagrama.



10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.



PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos Ac	tividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

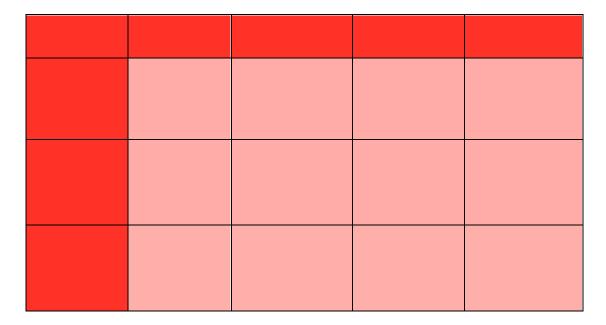
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1.



Actividad 2.	
Actividad 3.	
Actividad 4.	

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES



REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar



debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.